



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 49416 – CD – Vida y Familia**, de los diputados Mayoraz y Armas Belavi, por el cual se solicita disponga las medidas pertinentes para la pronta habilitación y puesta en funcionamiento del edificio propio del Instituto de Profesorado Nº 6 "Leopoldo Chizzini Melo" de la ciudad de Coronda, departamento San Jerónimo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de adoptar la medidas pertinentes para la pronta habilitación y puesta en funcionamiento del edificio propio del Instituto de Profesorado Nº 6 "Leopoldo Chizzini Melo" de la ciudad de Coronda, departamento San Jerónimo.

Sala de la Comisión Mixta, 05 de octubre de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol.